



**Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal**

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 93

CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En Los Lagos a 21 de julio de 2011, siendo las 09:00 horas, en la sala de concejo de la I. Municipalidad de Los Lagos, comuna de Los Lagos, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

**SR. HUGO SILVA SANCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SRA. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LOPEZ
SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA**

Se encuentra además presente: Sr. Hugo Cerna Director de Control, Sr. Rodrigo Camino Obras Hidráulicas y Sr. Alfonso Banda Encargado obras fluviales, Srta. Pamela Fontecilla Conace Previene, Sra. Analía Pineda Fomento Productivo y Turismo, Sr. Vásquez Director de Obras.

Sr. Alcalde: damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 93 de 21 de julio de 2011, la Tabla es la siguiente:

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3. CUENTA

4. TABLA

4.1 APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 PRESENTA SR. JOSE OPAZO JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD

4.2 DIRECCION OBRAS HIDRÁULICAS PRESENTA PROTECCION RIBERA RIO SAN PEDRO SECTOR ANTILHUE

4.3 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL ENTREGA AVANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2011

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin observaciones acta N° 92

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 SECRETARIA MUNICIPAL DA CUENTA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1.1 Invitación a Concejales Víctor Fritz A. y Tomas Rojas V. de don Bernardo Berger F. ACHM para la reunión del 22 de julio de 2011 a las 15:30 hrs. en la sala Provincial de Valdivia, Presentación proyectos UACH. , actividades de la asociación, varios

Sr. Alcalde: Asisten como integrantes de la asociación, como parte del Concejo, si recuerdan la semana pasada se toco este punto y la Sra. Érica envió la invitación para los dos concejales que representan a los Concejales de Los Lagos ante la ACHM, no se necesita acuerdo porque fueron designados al inicio de esta administración y con un certificado se autoriza el viatico

Concejales Fritz y Rojas confirman asistencia

2.1.2 Correo confirmando participación en sesión de concejo de hoy del Sr. Rodrigo Camino y Sr. Alfonso Banda de Obras hidráulicas

2.1.3 Memorándum N| 14 del Depto. de Salud remite informe avance ejecución presupuestaria segundo trimestre 2011, que se entrega hoy como se señala en tabla

2.2 SECRETARIA MUNICIPAL DA CUENTA DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA

2.2.1 Oficio remitido a Representantes legales de empresa Unimarc Los Lagos, son tres personas, se les curso invitación para la sesión del 14 de agosto aun no han confirmado

Informar además que se realizo:

Reunión de comisión de Obras Publicas y de Educación pero corresponde al presidente de ambas Comisiones Concejal Silva y Fritz dar cuenta al Concejo de los temas que ahí se trataron.

3. CUENTA

Sr. Alcalde: Hemos participado de reuniones de comisión de vivienda en Riñihue el día lunes, además de otras actividades dentro del municipio, ayer se recibió el bus, que compro el Departamento de educación municipal, participamos también de un encuentro con los adultos mayores de Antilhue y con los agricultores, le vamos a poner luz esta semana a los agricultores.

También nos reunimos con la empresa Energía Austral

Concejal Moya: Se reunió con ellos Alcalde?

Sr. Alcalde: lo planteo en la sesión anterior que estaba solicitando una reunión

Concejal Moya: Es que no recordaba la fecha

Secretaria Municipal: Es el primer acercamiento en realidad

Sr. Alcalde: La reunión fue el día martes a las 15:30 hrs.

Concejala Vera: Disculpe Sr. Alcalde, nos llegó a todos los concejales una carta de los pequeños agricultores donde nos piden obtener de parte del municipio un contrato de

comodato por el terreno y las dependencias de la feria hortofrutícola que en estos momentos estamos usando esperando su comprensión y consentimiento ante nuestra solicitud, sin otro particular saludan Guillermo Contreras presidente y Magdalena Muñoz secretaria, con fecha 20 de junio nos llevo a todos

Sr. Alcalde: El presidente hablo conmigo pero no me llevo la carta a mí, conversamos el tema, pero prefiero que lo veamos en la próxima reunión de concejo porque debe verlo el Depto. de Control primero, reitero que a mi no me llevo esta carta, yo pedí que se le enviara una carta a los concejales, páceme la suya concejala y la derivo enseguida a Control

Concejala Vera: tengo entendido que la ingresaron en la municipalidad

Sr. Alcalde: Entonces esta en la correspondencia que no revise ayer, porque estaba en Antilhue

Concejala Vera: Ingreso ayer en nuestros casilleros

'4. TABLA

4.1 APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 PRESENTA SR. JOSE OPAZO JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD

Sr. Alcalde: Se entrego la información la semana pasada para aprobarlo hoy, se trata de los \$37.000.000. Que llegaron y se debe abrir esa cuenta para ingresar los recursos.

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los concejales presentes se aprueba Modificación Presupuestaria N° 7 presentada por el Jefe del Departamento de administración y finanzas de la I. Municipalidad, según detalle que se adjunta

Por mayores Ingresos se Suplementan

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

13.	03.	002.	002.	Programa Mejoramiento de Barrios	37.000
-----	-----	------	------	----------------------------------	--------

TOTAL					37.000
-------	--	--	--	--	--------

Por mayor Gasto se Suplementa

29.	01.			Terrenos	37.000
-----	-----	--	--	----------	--------

TOTAL					37.000
-------	--	--	--	--	--------

Sr. Alcalde: corresponde el 4.2 de la tabla, pero aun no llega el Sr. Camino y el Sr. Banda propongo que avancemos con el siguiente punto

Sres. Concejales están de acuerdo

4.3 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL ENTREGA AVANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2011

Sr. Alcalde: Se hace entrega formal por parte del Depto. de Salud del informe de avance de ejecución presupuestaria del 2º trimestre año 2011

Sr. Alcalde: Solicito al Concejo autorización para avanzar con varios

Sres. Concejales están de acuerdo

5. VARIOS

5.1 Concejal Hugo Silva Presidente Comisión Obras Públicas: Con la presencia de todos los integrantes de la Comisión quien les habla, la concejala Vera y Concejal Espinoza nos reunimos para ver algunos temas e inquietudes que nos plantearon vecinos de Flor del Lago de una situación ligada a la construcción de la Estación Medico Rural de ese sector ya que ellos no estaban conformes con su recepción producto que en las bases y fundamentos no se utilizo fierro ni malla y además una lista de alrededor de 24 anomalías que encontraron en la estructura tanto interior como exterior, conversado eso con el Director del Depto. de Obras se llevo al acuerdo de que él va a entregar un informe técnico a la comisión como erudito en el tema y a su vez nosotros la haremos presente en el concejo, nos explico además que no se aplico el fierro ni la malla producto que el mismo arquitecto que es don Gerardo Torres que es el encargado de la obra habría determinado que no era necesario, así es que, se le solicitara al arquitecto por parte de don Fernando Vásquez por escrito dicho informe para que juntamente con el informe que hará el Director del Depto. de Obras se complemente y sea entregado a la comisión de Obras Publicas

Concejala Vera: Porque no es una estructura de dos pisos

Concejal Silva: Se refiere mas que nada a aspectos técnicos que según las bases no lo requiere

Sr. Alcalde: Ninguna obra de sede social tiene base de fierro

Concejal Silva: Pero la idea es que el nos entregue un informe para nosotros entregarlo al concejo y así remitir una copia a la Junta de Vecinos que es lo que están reclamando. Lo otro que se analizo fue el tema de las multicanchas tanto de La Nevada como la del Liceo, esta ultima era la que correspondía a la Villa Los Alcaldes y esas obras aun no tienen una recepción final por lo que se va a entregar un informe técnico para la comisión, eso quedo pendiente para una próxima reunión. También se trato en esta sesión el acceso de las bodegas del supermercado Unimarc por el deterioro de la vereda que fue construida con fondos municipales, entonces se le va a oficiar a la persona encargada, por lo que nos explico el Sr. Vásquez ellos harán una estructura completa y que están cotizando porque lo que era una galería y se quemó va a ser el estacionamiento del supermercado, van a cerrar ese recinto y liberaran al parecer lo que esta frente al Banco Estado porque en ese lugar existen algunos problemas viales, así es que de eso, también va a llegar un oficio. También se trato en esta reunión la situación de algunas calles como es el caso de calle Balmaceda Norte y la acumulación de agua

que se produce en la intersección de San Martín al igual que la calle Ecuador con P. Lynch, esto estaría avanzando lo que es el resto de P. Lynch eso fue subsanado ya que se llegó a acuerdo con el propietario del lugar de la falla y hoy comprobamos que no hay anegamiento en esa calle, así es que estamos a la espera de los recursos que el Ministerio de Vivienda va a otorgar para mejorar la intersección de calle Ecuador con P. Lynch y Balmaceda Norte con San Martín, eso es a groso modo lo que tratamos en la reunión de comisión de obras públicas. El director del Depto. de Obras nos responderá por escrito para nosotros poder entregar un informe acabado sobre el asunto y se va a agregar para informe una tercera cancha que es la de la Villa Collilefu, eso también lo vamos a analizar para que quede todo en claro lo de las canchas porque se están probando unos materiales, unas pinturas, pegamentos etc. Así es que el Sr. Vásquez hará llegar el informe completo, también vamos a analizar la situación que se está produciendo con Colbún y es urgente porque ya están llegando a 120 mts. De profundidad en torno a buscar la firmeza de la roca madre se han encontrado con mucha roca partida y ahí está el problema, y todavía les queda tiempo porque el pilotaje de extracción está en pleno trabajo. Lo otro que se revisó fue lo referente a la balsa de Melefquen al parecer esta balsa pasaría a la misma situación en la que se encuentra Antilhue y en septiembre deberían estar aprobadas las bases para que postulen los particulares o la Junta de Vecinos para que se haga cargo del mantenimiento de esta balsa y lo otro es que a fines de julio, ya se le hizo ver a la Junta de Vecinos de que el tema de Covadonga y Los Corrales han sido favorecidos con recorrido de un bus otorgado por la Intendencia en torno a sacar la gente de Covadonga, Santa Carla y Colegual hasta Los Lagos y el otro en Los Corrales sector de Antilhue.

Concejala Vera: Solicitar Sr. Presidente ver lo de Los Arrayanes y lo del bosque y tener acceso al informe de todas las veredas y puntos críticos de la comuna que señaló don Fernando Vásquez ya se ofició al MINVU y al SERVIU.

Concejal Silva: Estuvo bastante buena la reunión, tratamos todos estos temas y la mayoría de ellos está en buen pie, lo más preocupante era lo de Flor del Lago porque recibimos cartas de los vecinos, pero llegamos a acuerdo y estamos a la espera del informe del Sr. Vásquez.

Sr. Alcalde: Creo que recibieron asesoría de Gabriel Morales para hacer esta carta

Secretaría Municipal: Cuando fuimos a Flor del Lago estuvo presente el Sr. Morales, y se mostró bastante conforme con la construcción, pese a que hizo presente algunos detalles

Sr. Alcalde: Falta algo que no escuche concejal Silva, calle Brasil y Los Arrayanes

Concejal Silva: Eso es lo que menciono la concejala con respecto al bosque

Concejala Vera: Eso ya está informado a Valdivia

Concejal Silva: lo concreto es que el Sr. Vásquez nos hará llegar el informe y dará respuesta a un oficio que le enviamos con antelación hace ya bastante tiempo

5.2 Concejal Espinoza: De acuerdo a lo solicitado por el Sr. Alcalde y este concejo he oficiado y he enviado un correo con copia al Sr. Alcalde al Concejal Rojas a la Concejala Vera y a la Sra. Secretaria solicitándole a don Fernando Vásquez que oficie a los estamentos que corresponda para que podamos iniciar la fiscalización a los locales nocturnos y expendio de alcoholes. Una vez conformada esa comisión vamos a proceder a transmitir toda la información a la comisión de seguridad ciudadana para salir a fiscalizar los locales que fueron tratados en la última reunión y que Ud. me pidió a mí en la última reunión de concejo le tuviera novedades, solo estoy informando los pasos que se han dado

Sr. Alcalde: Es importante definir quien integran esa comisión en el caso nuestro que participan funcionarios este va con cometido para resguardar si pasa algo.

Concejal Espinoza: Trato de informar que se está haciendo

Secretaría Municipal: Como es una misión que se programo a través de la comisión de alcoholes y seguridad ciudadana sería recomendable oficiar a Carabineros, Bomberos, Servicio de Salud y definir en conjunto la fecha.

Sr. Alcalde: Lo importante en esto es la reserva del día y la hora, o sea, que sea secreto que ningún funcionario lo sepa y eso es responsabilidad exclusiva suya concejal. En mi caso cuando yo era parte de la Comisión se dijo Sr. Alcalde este es el día y la hora, nadie absolutamente nadie más sabía

Concejal Moya: Es una buena mecánica para poder cumplir con el cometido

5.3 Concejal Moya: Ayer estuve como secretario técnico en representación de la comisión comunal de seguridad ciudadana, fui encomendado por Uds. en la reunión de la comisión provincial en la gobernación en Valdivia donde se analizó el estado de avance de las metas propuestas para el año a nivel provincial, son 50 metas y aparece Los Lagos con un cronograma que estamos desarrollando en conjunto. Con la secretaria técnica Raquel González, hicimos la exposición del desarrollo de las metas a realizar en la comunidad que se coordinó en el sector rural El Salto en mayo, confeccionar dípticos y estuvimos recolectando firmas en algún minuto en el frontis de la municipalidad para solicitar Las Luces del Puente San Pedro, algunas charlas de capacitación, se hizo una con profesores de la dirección provincial de educación, la materia fue el bullying así es que eso resultó bastante bien se realizó en la 3ª compañía de Bomberos con gran cantidad de público. Y de los temas que vienen solicite directamente ayer apoyo a la PDI para realizar un 2º taller sobre bullying dirigido a escolares, del mismo modo y dados los hechos ocurridos la semana pasada donde un comerciante Laguino resultó asaltado prácticamente en el interior de su local es que le solicite al comisario de la policía de investigaciones organice un taller con la cámara de comercio con el objeto de poder socializar estos problemas que esperamos no se sigan dando, pero nos interesa como comisión comunal que nuestros comerciantes estén un poco más preparados para enfrentar este tipo de ataques y robos y los hurtos que habitualmente suceden.

Sr. Alcalde: Hay una sesión el próximo martes con todas las patentes enroladas en la ley de alcoholes, va a participar el juez don Juan Quintana como uno de los oradores

Concejal Moya: A todos los colegas se les reitera la invitación, se han entregado las tarjetas de invitación de parte de CONACE PREVIENE en conjunto con nosotros como comisión, la cámara de comercio y el servicio de turismo. Solicite ayer previa conversación con el Seremi Sr. Ríos respecto de hacer un nuevo operativo con perros, el año pasado se hizo con mucho éxito en el sector Los Arrayanes, se capturaron más de 25 ejemplares esto no se traduce en resultados inmediatos, pero a la vuelta de 2 años deberíamos ver una población inferior o al menos que no va en aumento así es que solicitamos tener conversaciones con la Junta de Vecinos N° 1 para hacer este mismo operativo en el sector Centro con respecto a los perros vagos que andan deambulando y generan tanto problema a la población, se dio cuenta al SERNAM también Alcalde.

Sr. Alcalde: Rescatar el tema de la esterilización ya que el municipio fue el que financió y nos costo cerca de \$2.000.000

Concejal Moya: Hoy sería la Seremía de Salud y finalmente el Dr. Ríos se comprometió a buscar los recursos para financiar y concretar este proyecto y lo otro es que se dio cuenta sobre lo que habló don Daniel Barrientos del por qué está estancado el proyecto del centro ambulatorio de la mujer que estaba cerrado y ellos deberán dictar si reincorporan a la empresa de Temuco que presentó observaciones o bien se declara desierto como comisión municipal para continuar avanzando en ello, naturalmente existe preocupación del SERNAM y esperamos que esto se zanje rápido por el bien del proyecto y de las mujeres que hoy sufren de este vicio, así que en términos generales estamos bien evaluados porque estamos haciendo el trabajo.

Por ultimo dejar invitado al concejo porque vamos a entregar invitaciones a todos para el próximo 26 de julio junto con la Srta. Fontecilla a este taller de ley de alcoholes ley 19.925 donde estará exponiendo don Juan Quintana Juez de Policía Local.

En términos generales eso es lo que se presento en la gobernación y el compromiso además de seguir trabajando en esta materia para poder cumplir las metas, pese a que no se tiene presupuesto.

5.4 Concejal Moya: Los proyectos del plan regional del fondo nacional de seguridad ciudadana se cayeron todos en la región, situación bastante desafortunada

Sr. Alcalde: Cual es la visión?

Concejal Moya: Aquí hubo mucha auto critica, pero la gobernadora subrogante señaló que habían conversado con el subsecretario del interior y habían pedido las explicaciones del por qué de esto, porque técnicamente en el plano regional se ha evaluado bien los proyectos y la única explicación que se ha dado es un tema presupuestario, un tema país.

Sr. Alcalde: Llego el oficio de vuelta y dice: no adjudica, no adjudica, no adjudica, ahora donde esta el problema? Nuestra gente, o tiene problemas la Sra. Raquel González o tiene problemas el gobernador o tiene problemas el gobierno, después de un análisis me di cuenta que no había dinero, pero quien va a responder nosotros postulamos al menos 6.

Concejal Moya: Nosotros postulamos al más grande que es el de la población Alderete

Sr. Alcalde: Pero paralelo a eso vienen más proyectos y ninguno adjudico

Concejal Moya: Insisto es un tema de región

Sr. Alcalde: No es tema de Los Lagos

Concejal Moya: Técnicamente no fueron mal evaluados, simplemente llegaron y después no se pudieron financiar, así que de parche don Eduardo Berger, el coordinador de Seguridad Ciudadana de la Intendencia señaló que en la glosa presupuestaria de 2012 del 2% de subida publica van a exigir que a menor escala se puedan colocar recursos para poder aplicar esto porque ayer el reclamo fue generalizado, uno trabaja a fool en este tema y es bastante desmotivador, no dan ganas de seguir trabajando en esas condiciones

Sr. Alcalde: Quien me explica eso porque se levantó la información, se junto a las organizaciones, se gasto 2 a 3 meses, nosotros ya pagamos todas las horas extras. Porque la Encargada de Organizaciones Comunitarias y el Sr. Barrientos se quedaban trabajando hasta tarde, pero eso no es problema, quien responde porque aparecemos nosotros como los malos gestores y eso es muy malo.

Concejal Moya: En el mismo tenor desafortunadamente no estaba el gobernador, pero yo quisiera que pudiésemos como concejo solicitar porque ayer no quise tomarlo como algo personal sino que mas bien solicitar de manera formal que se nos de una respuesta, no se si por escrito o personalmente.

Sr. Alcalde: Por escrito porque mi única responsabilidad es con la gente

Concejal Moya: Es con la gente, pero sería muy bueno que la gente se informara a través del gobernador de lo que ha sucedido para poder quedar nosotros tranquilos Y poder respaldarnos en algo que no es responsabilidad nuestra

Sr. Alcalde: Tampoco es culpa del gobernador

Concejal Moya: Tampoco, pero el debe dar una respuesta y no quiero culparlo, pero desde esa instancia hacia arriba es de donde corresponde explicar estas cosas.

5.5 Srta. Pamela Fontecilla Encargada comunal Programa Conace previene: En la sesión de concejo anterior dimos a conocer el Programa para prevención de alcohol y la primera actividad que vamos a realizar es en relación con una invitación que estamos haciendo a los locatarios con patentes de alcoholes y aquellos que también trabajan en

el área de turismo en la comuna en sectores urbanos y rurales para sensibilizar y educar sobre las disposiciones que tiene la ley en relación a la venta de alcoholes, porque muchas veces y es la realidad los locatarios tienen patentes de alcoholes, pero desconocen las disposiciones de la misma y cuáles son aquellas sanciones aplicables a quienes infrinjan la ley y por lo tanto es importante que ellos se puedan informar y por otro lado sensibilizar para poder nosotros controlar lo que tiene que ver con la oferta de alcohol en la comuna, para esto ya se ha contactado a quien nos va a dictar este taller, y es el juez de policía local don Juan Quintana, abordará lo que significa la ley de alcoholes y podemos ver lo positivo de esto ya que como juez va a estar cercano a quienes desarrollan esta actividad y consideramos importante también tomar la temática de las disposiciones que deben tener aquellos establecimientos en relación a infraestructura y a seguridad en cuanto a vías de escape. Estos dos temas son el contenido de este taller y para ello hicimos esta alianza CONACE con el Comité de Seguridad Ciudadana y también con la Cámara de Comercio. En la sesión anterior ya le entregamos una invitación a cada uno de los concejales y nos interesa que estén presentes porque conocen la realidad de la comuna y poder abordar otros temas que seguramente van a surgir de la conversación, esta invitado también un representante del Seremi de Justicia, confirmó su asistencia la Coordinadora Regional de CONACE Los Ríos y además esta extendida la invitación a Carabineros de la 2º Comisaría de Los Lagos para que puedan participar de este taller y que sea lo más provechoso posible en todos los ámbitos, ya que ellos son quienes fiscalizan y nos interesa que el concejo se haga presente como representantes del gobierno local.

Sr. Alcalde: También se iba a invitar a los dirigentes de las organizaciones del área de salud, tanto del consultorio como de las postas rurales y además de ellos que se invite a los profesores y dirigentes estudiantiles.

Srta. Fontecilla: La verdad es que hemos pensado desarrollar esta capacitación en dos partes, en primer lugar con locatarios para evitar cualquier tipo de debate que empañe el motivo principal y posteriormente a eso alrededor de 1 mes más, haremos otra capacitación y en esa ocasión invitar a dirigentes y a directores de establecimientos educacionales para ver desde otro ámbito los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos en relación a la ley de alcoholes y como nos podemos resguardar si tenemos algún familiar comprometido en alcoholismo crónico. De esta forma sería el desarrollo de la temática

Sr. Alcalde: Me parece muy bien, día y hora de la primera charla

Srta. Fontecilla: Martes 26 de julio de 2011 a las 10:00 hrs. En sala de concejo

5.6 Sr. Alcalde: La situación que planteaba el concejal Moya también se dio con la postulación del Fondo Presidente de la República, ningún proyecto quedó y me dicen por no presentar archivo Excel, acaso en el campo la Sra. María sabrá lo que es eso? Nadie presentó archivo Excel, todos fueron rechazados La Luma, Rayuela Quinchilca, Junta de Vecinos Pucara, Junta de Vecinos Los Ciruelos, Junta de Vecinos Pichihue, yo creo que la temática es que no hay plata

Concejal Moya: Se dijo eso

Sr. Alcalde: Creo que alguien está mintiendo y tengo que explicarle a la gente que fue por no dar cumplimiento al requisito de enviar un archivo Excel y eso desgasta y quiero que ustedes lo sepan todos fueron rechazados muestra el documento firmado por la Gobernadora (S) Sra. Florencia Inostroza con las observaciones a postulación Fondo Presidente de la República

Concejal Espinoza: Solicita un acopia del documento

Concejal Moya: solicita copia para el Concejo

Sr. Alcalde: Este es un documento público, se les hará entrega de una copia a cada Concejal

5.7 Sra. Analia Pineda Encargada Fomento Productivo y Turismo: Comentarles que hoy nos reuniremos con don Marcelo De la Rosa encargado de Turismo de la Municipalidad de Corral que nos visita por un proyecto de comunidad indígena

Sr. Alcalde: Contarles que el 14 de agosto nuevamente viene el tren donde van a participar 40 adultos mayores en el tren solidario, esto es gratis

Sra. Pineda: Cupo Social

Sr. Alcalde: Así se llama, cupo social. Estarían viajando 40 personas, lo está viendo la Sra. Silvia Jara, el día 14 desde Valdivia a Antilhue. Además ese mismo día 14 de julio se hace extensiva la invitación a todos quienes deseen participar se va a realizar en Antilhue junto a Los Amigos del Tren la Tortilla mas grande de Chile, se va a llevar a cabo ahí, ellos la van a cocinar en un fogón.

Sra. Pineda: Alcalde, Concejales, la verdad es que hoy es la oportunidad para informarles, invitarlos desde ya a que apoyen y hagan difusión de esta actividad que la realiza la unidad de turismo con las agrupaciones de Antilhue, el día martes tenemos capacitación, me está apoyando la Srta. Karla Aravena con el tema medio ambiental y nació la inquietud para desestacionalizar la actividad del tren de estar siempre esperándolo en determinada fecha se pretende comenzar a recuperar la identidad de Antilhue que son las tortillas de rescoldo y el desafío es hacer la tortilla mas grande de Chile esperamos que al menos sea la mas grande que se halla hecho en Antilhue, comenzar con una meta y luego de la evaluación del evento comenzar cada 2 meses o para la temporada de verano haciendo este tipo de eventos y en realidad esperamos que atraiga la mirada de turistas de la región y de la comuna que nos colaboren con asistencia ya que esto es como una inyección de energía para las integrantes porque el martes las veíamos designando comisiones así es que queremos comenzar el trabajo asociativo y fortalecerlo y desde ya invitamos al concejo para que nos acompañen el domingo.

Concejal Espinoza: Estamos hablando de la misma actividad que vimos en la reunión pasada

Sra. Pineda: Si

Concejal Espinoza: El departamento de turismo de la municipalidad de Valdivia va a colaborar

Sra. Pineda: No, por esta ocasión va a ser la municipalidad de Los Lagos, organiza y apoya

Sr. Alcalde: Vamos a poner una subvención de \$300.000

Sra. Pineda: Pero la presentaremos en la próxima sesión de concejo

Concejal Moya: Más allá de esto estaba considerado el tema de los términos temáticos asociarse con comunas vecinas para poder potenciar actividades en conjunto

Sra. Pineda: Si, es que ahí concejal tenemos una noticia

Sr. Alcalde: Es lo que está pasando con Corral en estos momentos

Concejal Moya: Solo lo estoy reafirmando

Sra. Pineda: Tenemos una noticia pero queremos que sea mas concreta para entregarla

Concejal Rojas: Aprovechar que está la Sra. Pineda preguntar sobre las 7 maravillas de Los Lagos, que paso, o murió de muerte natural

Sra. Pineda: No, el trabajo se realizó y en los meses de marzo y abril se distribuyeron en los colegios los juegos

Concejal Rojas: Mil juegos

Sra. Pineda: Claro porque el público general eran los alumnos de la comuna

Sr. Alcalde: Entregamos una a cada concejal lo recuerdan

Concejal Fritz: En esta misma mesa el Alcalde dio cuenta de eso concejal

Concejal Rojas: Yo pensé que seguía

Sr. Alcalde: Era ese el objetivo

Sra. Pineda: Sr. Alcalde solicitar una reunión con para el lunes o martes próximo, Corp. Osorno esta solicitando esta reunión con el Alcalde y el concejo porque tienen que validar unos planes de desarrollo para la comuna

Sr. Alcalde: la próxima semana tenemos CORE en la comuna dejémoslo por confirmar Retomamos la tabla Sres. Concejales

4.2 DIRECCION OBRAS HIDRÁULICAS PRESENTA PROTECCION RIBERA RIO SAN PEDRO SECTOR ANTILHUE

PRESENTAN DON RODRIGO CAMINO Y DON ALFONSO BANDA

Sr. Camino: A esta reunión invitamos a nuestro Seremi, pero lamentablemente se encuentra de vacaciones.

Sr. Alcalde: Yo le planteé al Concejo que seríamos visitados por Uds. para explicar el resultado del Estudio Diseño Ingeniería Obras Fluviales Río Calle-Calle altura Antilhue por lo que nosotros conocemos la inundación y sus detalles, esa es la temática, La Seremi esta con vacaciones, no pudo venir pero vendrá en una próxima oportunidad a nuestra comuna

Sr. Camino: Alcalde este estudio lo contratamos a comienzo de año, en el mes de marzo y lo hizo una consultora que se llama Prisma Ingeniería que es de Santiago y el Inspector Fiscal de esto es Alexis Quiroz el es un funcionario de Obras Fluviales de la UACH a él lo apoya en la región el encargado de Obras Fluviales que es don Alfonso Banda y el Sr. Banda hará la presentación de los alcances de este estudio y en que tramo estamos, este es un estudio que tiene fecha de término aproximadamente en el mes de noviembre de este año y a contar de esto tenemos programado una serie de obras, tenemos recursos para ejecutar las obras de acuerdo a lo que sale acá, los recursos son limitados, estamos hablando de que a priori contamos con \$1.500.000.000 a \$2.000.000.000 aproximadamente para ejecutar obras esto es año 2012 - 2013, va a depender del estudio lo que se puede hacer para mejorar la situación de Antilhue

Sr. Banda: Sr. Alcalde, Sres. Concejales, este estudio es mandado por Obras Hidráulicas, nosotros somos mandantes y tiene 2 componentes que es muy importante saberlo en un inicio de factibilidad y diseño, nosotros empezamos a hacer este estudio sin tener muchos antecedentes salvo de los que teníamos de voz de la gente y las cosas históricas que se habían visto en las inundaciones de Antilhue, entonces tiene una de factibilidad y otra de diseño como decíamos el mandante somos nosotros y el monto de la inversión son \$149.500.000 de consultoría, en una licitación pública se lo adjudicó una empresa privada que es Prisma la que desarrolla este diseño. Básicamente el objetivo es verificar las vías de inundación, tener claridad de cuáles son los sectores que se inundan y de acuerdo a las diversas crecientes, hay ocasiones en que las inundaciones son enormes y en otros periodos no es afectada la gente de la calle Circunvalación bajo, y a raíz de eso ver las obras que se pueden requerir.

Primero evaluando el nivel de factibilidad ver lo que se podría hacer y después a través del diseño definiendo la alternativa que se escoja describir las alternativas que cada proyecto puede tener asociado al crecimiento de las aguas en Antilhue, esa es la línea de estudio que se adoptó, es bien extensa el área de estudio para obtener un buen análisis, ese es más o menos el calendario actualmente nos encontramos finalizando la etapa tres que como les contaba es la parte de factibilidad técnica, nosotros lo que hicimos fue evaluar varias alternativas, en el fondo ideas hay muchas que se pueden llevar a cabo, pero pueden no ser factible por distintas razones, puede ser costo o magnitud o utilidad, entonces se debe seleccionar la alternativa adecuada y posterior a

eso una vez elegida la correcta va a diseño de ingeniería es mas menos como funciona el diseño que estamos ejecutando.

Cabe destacar que hemos hecho 2 participaciones ciudadanas a las cuales también ha asistido la autoridad en el mes de diciembre, la primera donde mostramos los alcances del proyecto a la comunidad, se entrevisto a la gente que lleva muchos años viviendo ahí y conoce la problemática, hace poco el 26 de junio hicimos 2 actividades, en esta oportunidad con los servicios públicos y con la comunidad y ahora vamos a pasar a la etapa 4, por eso es importante este tipo de reuniones porque ya tenemos algunas luces de lo que podría hacer.

La información hidrológica se reduce a 2 estaciones que son de la DGA y del MOP en San Javier que esta operando y en Pupunahue

Sr. Alcalde: Estas dos mediciones no estaban operando

Sr. Banda: La de Pupunahue si, tengo entendido que la de San Javier dejo de hacerlo

Se produjo ahí un traslado de información, trabajaron las dos un tiempo para controlar las mediciones de hidrología que nos interesa, además levantamos información del estero Futaleufu donde comienza la comuna de Los Lagos, esta es la crecida centenaria, nosotros tenemos que seguir las obras por ese caudal que es muy alto son 4.700 metros cúbicos por segundo, esa crecida no se aprecia en el mapa pero la tenemos y cada 100 años debería venir una crecida de esa magnitud, les mostrare algunas fotos

Concejal Moya: Cuando se cumplen los 100 años?

Sr. Camino: Son estadísticas, podría ser que vinieran dos seguidas, es un rango estadístico del ciclo y eso también grafica el porcentaje de posibilidad de crecidas son altas y es normal, se ve casi todos los años que hay inundación, la calle Circunvalación bajo casi todos los años sufre los efectos de las inundaciones. La imagen que estoy mostrando es una crecida que encontramos dentro del estudio, el estudio tubo un alto componente que es la topografía

Sr. Alcalde: Lo importante es que los concejales sepan donde se encuentra concentrada la población. La crecida se produce antes de entrar al pueblo

Sr. Banda: Es una crecida muy recurrente, les comentaba que la información que se levanto con este estudio es bastante gruesa en topografía. Se hicieron dos vuelos, uno de reconocimiento donde participo el inspector fiscal, participo quien habla y la gente de la consultora para recorrer el Valle y tomamos fotos y videos, esa información la tenemos, eso es para hacerse una idea y posterior a eso se realizo un vuelo aero- fotogramétrico que era para tener una topografía de todo el sector, todo el sector esta levantado topográficamente y eso arrojará un buen nivel de detalle, después que se hizo el estudio porque toda la hidrología tiene estudio hidráulico se determino que la crecida era del orden de lo que se puede apreciar acá, a lo mejor el detalle no es perfecto porque esto son modelaciones que son unidimensionales no son del detalle que tiene un costo muy superior pero para lo que se requiere acá nosotros necesitamos mas que nada la altura y saber definir las áreas que se nos inundan lo que se aprecia claramente es que los pretilles de ferrocarriles tienen gran importancia porque contienen el río, esa es una inundación que ocurre cada 10 años y la hemos visto en algunos daños que se han acercado, aquí esta la calle Circunvalación se inunda completamente casi hasta arriba y todo lo que esta bajo el puente lo que es el pilotaje todo inundado, esta inundación es menos recurrente, cada 20 años pero es factible que ocurra ya que se esta notando cual es la caja del cauce de las inundaciones que tiene, esas son Las crecidas de cada 50 años y la de 100 años, 100 años es un componente que nos lleva a considerar el sector desde Los Lagos al acceso después de la bajada, la cota que alcanzaría el río podría pasar por ahí y eso es un punto que tenemos claro de si o si proteger, toda esta variación porque son cálculos estadísticos y tienen márgenes de error

Sr. Camino: Podemos mostrar la vía férrea para ver lo que se esta protegiendo

Sr. Banda Eso se estila bastante, validar la información levantada. Allá pueden ver la Balsa San Javier que esta en el lado de Antilhue y para alguien que no conoce eso es un lago con unos arboles adentro y eso se contrasta con lo evaluado, en el fondo lo que queríamos demostrar con esto es validar el estudio tener el rango que no estamos tan alejados de la realidad, esa crecida que vemos ocurrió el 2008.

Sr. Camino: Ahora esto no quiere decir que la próxima crecida será el 2028, esto es estadística, si una crecida tiene un periodo de retorno de 20 años quiere decir que en 100 años existe la posibilidad de que ocurra 5 veces pero no cada 20 años, pueden ser las 5 seguidas

Concejal Silva: O puede ser mañana

Sr. Banda: Claro pueden ser 2 seguidas. Esta también es otra imagen importante de señalar si ve desde el puente ferroviario hacia aguas abajo vemos sectores con tierra a la vista y aquí se ve todo inundado, pero esos son detalles que no viene al caso, se inunda todo no más, eso es lo que importa, eso esta contrastado. Esta también es una crecida del año 2008, ese año hubo 2 crecidas y una de las 2 fue más pequeña, eran cada 5 años pero esta fue después de 6 años al ir rotando se inunda Circunvalación baja, y Circunvalación alta esta por sobre 1 mt. , con crecida muy periódica se inunda hartito.

Concejal Espinoza: En el año 1992 y el año 2008 el río no cruzo la calle, en este caso el camino público que llega a Antilhue, si efectivamente esas señales que nos muestra fue lo que ocurrió en ambas crecidas, el año 1992 y 2008, pero no inundo rodeando Antilhue que quizás desde el aire se aprecia, pero en todo lo que recuerdo no, salvo en 1992 que quedo así

Sr. Banda: Vialidad también levanto el camino hacia la balsa San Javier entonces es posible que en algunos tramos halla que levantar un poco mas, de todas maneras hemos tenido varias conversaciones con vialidad y también tenemos una reunión donde le plantearemos todas las cosas que hemos logrado a través de estos estudios. También se evaluó las obras de los puentes, teniendo la crecida más grande y tienen 2 mts. Sobre el nivel de las aguas, no hay problemas con eso tanto el puente como el pilotaje, vamos a proponer que mas adelante se agilice esa parte, los otros puentes Futaleufu y el puente ferroviario, el que tiene un poco de problemas es el de vialidad, ante una crecida centenaria prácticamente quedaría al nivel inferior de la viga podría embalsar un poco el río y chocar en la viga, pero vialidad tengo entendido que se hará cargo de eso así es que no nos preocupa. Se reviso la socavación que hay en las pilas del puente ferroviario, no hay problema por la erosión que pueda provocar el río en las pilas

Concejal Rojas: Sobre lo mismo ferrocarriles tiene contratado un estudio para proteger puentes a nivel nacional y en la comuna esta considerada la protección de ese puente

Sr. Banda: Pero exclusivamente el puente, ahora también hemos tenido conversaciones con EFE pero nos falta el detalle porque son actores importantes en el tema, sobre todo después del pilotaje, antes de llegar al puente toda esa zona esta erosionada y todo la infraestructura. Básicamente hicimos una pequeña tabla para considerar los riesgos que hay y todos los daños asociados a las crecidas, si miran a la izquierda se ven las crecidas los efectos que produce y las viviendas afectadas, hay de los 2 lados, de Antilhue y de la comuna de Mafil pero lo que mas nos preocupa es que es recurrente que hace 4 a 5 años se inundan 34 viviendas en calle Circunvalación, la altura de la inundación va de los 20cm. hasta el metro y el corte a los 100 años la cantidad de viviendas que se inundan son 53 y se observan ahí alturas sobre el metro, casas donde se ve la marca de la inundación, la cancha de fútbol donde hay una construcción de lata y llega hasta la ventana la inundación, básicamente 53 familias es lo que inunda. Esto que muestro es una superposición que se hizo: En el fondo un vuelo fotogramétrico que se realizo en el año 1961, la OEA lo hizo después del terremoto y lo que hicimos fue superponerlo con la topografía, lo que esta en colores la restitución aéreo fotogramétrica que se hizo este año

con este contrato que es un levantamiento que se hizo con fotos aéreas que se traspaso a topografía se superpuso con la foto antigua del año 1991 y solamente fue para verificar la erosión. Vemos el pilotaje y puente ferroviario y se observa el terreno que esta erosionado desde el año 1961 hasta ahora, son 11 hectáreas. En Mafil desde la ribera hay cada 2 mts. O 5 mts., de la línea, el otro sector que ha sufrido bastante erosión es aguas arriba de la balsa, en las inmediaciones de la balsa y antes de llegar a la balsa, la misma historia. Topografía actual todo eso se ha comido el rio es del orden de 18 hectáreas lo importante de esto es que geomorfológicamente el rio tiene vida, es decir, el rio se esta moviendo constantemente, el caso anterior es mas grave, pero acá el rio va a seguir socavando, se va a seguir cargando para la ribera izquierda y todos estos depósitos se están consumiendo pueden cambiar de curso es posible que nosotros no lo veamos, pero en varios años mas se podrá apreciar y donde el lecho se va removiendo sale material de ahí y se deposita, esta bien parejo el rio eso es una utilidad que podemos aplicar, por si alguien quisiera hacer extracciones de áridos nosotros lo podríamos asesorar a futuro, el rio tiene tendencia a depositar porque si sacamos material de los sectores tiene tendencia a erosionar así vamos a acelerar la erosión y eso no es bueno.

Ahora viene la parte de la proposición de obra, como les comentaba estamos en la parte de factibilidad las posibilidades las estamos poniendo todas para poder en conjunto ver hacia donde vamos, la mas llamativa que se ha conversado en sus inicios con toda la gente que ha interactuado en el proyecto es extender la ribera eso es lo mas cercano a considerarse como una opción defender la ribera en el sector de Antilhue, esto implica levantar toda la ribera de 2 a 3 mts. De altura, hay sectores que son altos y no hay que levantar mucho, eso es para evitar que el agua pase al otro lado, ahora este rio tiene caudales grandes, grandes velocidades por lo cual esa ribera debe ir asociado con un enrocado, o sea, se levanta la ribera y se protege con roca como la obra que hizo vialidad en el balseadero San Javier. Ahora un punto muy importante es la cota, la cota de los terrenos, si efectivamente se hiciera quedarían por un lado los terrenos abajo y por otro lado la ribera a 2 o 3 mts. Lo que es un riesgo gigantesco es algo no recomendable por eso se propone rellenar todo el sector y esto es del orden de 1.000.000 de metros cúbicos, al hacer eso se impediría la inundación de toda esta zona, ahora el costo de eso son \$8.000.000.000 aproximado, acá implica obras que podría realizar ferrocarriles, pero hay que cerrar todo eso

Concejal Moya: Hay unos puntos rojos en el mapa y otras marcas abajo, me gustaría saber que significan

Sr. Camino: Las captaciones de agua es lo de arriba y lo de abajo no se de que se trata

Sr. Banda: Como referencia son \$8.000.000.000 y el beneficio de esto seria evitar la inundación de las 53 casas que existen en Circunvalación

Concejal Rojas: Entonces si dividimos esa cantidad en las 53 casas nos da la suma de \$160.000.000 por casa.

Secretaría Municipal: Y cuanto es aproximadamente el terreno que se pierde en cada crecida, porque eso también hay que protegerlo.

Sr. Camino: El terreno hoy esta protegido por el pretil de ferrocarriles, hay sectores que si se deben proteger pero igualmente el pretil esta ayudando, entonces si lo que queremos a futuro es proteger el terreno y no se vea afectado Antilhue existe otra alternativa analizada para esa solución

Sr. Banda: Del rio hacia acá lo primero que se ve cuando hay una inundación y que afecta a la gente es que revienta el rio por el pilotaje, se empieza a inundar suavemente, cuando es con crecida se ve con mas velocidad, pero cuando se desborda en este otro sector prácticamente no tiene velocidad, esos son los tipos de desborde, por ejemplo al lecho del rio se le debería echar gran cantidad de rocas como revestimiento y esa es la

idea de los sectores donde hay que enaltarse, poner un relleno en la espalda porque si llegara a pasar el rio por encima

Sr. Vásquez: En los \$8.000.000.000 no contempla el relleno

Sr. Camino: Sí, esta contemplado el millón de metros cúbicos

Concejel Moya: Que altura tiene eso?

Sr. Banda: Va del orden de 2 a 3 mts., aquí estamos hablando de la altura del techo como para graficarlo y las casas de Circunvalación están ya en esa cota y esa es la cota a la que va a llegar el rio en la crecida de 100 años, esto seria la alternativa 2 y hay que destacar que esto siempre ha sido así porque es un sector que tiene una erosión progresiva y va en aumento y va a poner en riesgo el pretil y si cae el pretil de ferrocarriles el rio va a pasar derecho, entonces si o si se debe hacer algo acá, ahora a esto le falta, como es un estudio esta en etapa de maduración y desarrollo, no esta terminado, pero hay que defender porque vimos que la inundación pasa hacia acá entonces hay que levantar pegado al camino o al borde y cerrar el puente, proteger el terraplén. Esto que se ve acá son espigones porque el rio en esta parte va prácticamente en ángulo recto y si son revestimientos igual hay que reforzarlos para recuperar en parte la curva, esto esta pensado para proteger Circunvalación, es una obra tipo pretil, esto es solamente grafico, pero la ventaja que tiene es que tiene menos desarrollo y al ir dentro no es necesario revestirlo porque de este modo el rio ya no iría con velocidad, el problema de esta alternativa es que nosotros no podemos expropiar y una obra de este tipo se podría hacer con terrenos donados o de otra forma, pero es muy complicado como se ve la situación, ahora se dio una alternativa para solucionar lo de la calle Circunvalación, el presupuesto es alto, del orden de los \$3.000.000.000 para la alternativa 3 que es la alternativa que prácticamente mitiga el problema y decidieron que es muy caro, que no iban a proteger la calle Circunvalación. Otra forma de solucionar el problema es trasladar a la gente o mitigar los problemas que actualmente tienen, por ejemplo, cerrar el puente seco porque les llega el agua directo, resolver los problemas de erosión del terraplén en el sector del camino, impedir que la inundación pase por acá, para hacer una comparación la alternativa 1 implica un terreno de 46 hectáreas aproximadamente y al proteger acá son 120 hectáreas aproximadamente, en comparativa también se pone a disposición terreno, igual habría que rellenar, esas son las opciones, acá debo destacar que existe un error ya que eso no debe ir cerrado porque esta alternativa busca poder realizar lo que sea factible de ejecutar y con nuestros contratos de conservación de riberas no podemos hacer expropiaciones y también hay un componente de expropiación que no se puede ejecutar.

Sr. Camino: Si pensamos en las casas de Circunvalación para reubicarlas en otro sector y hoy no tiene terrenos la municipalidad ni el SERVIU, vamos a tener que comprar o expropiar terrenos, yo creo que lo ideal seria ocupar la franja que esta dentro de la protección de ferrocarriles

Sr. Alcalde: Es la única parte mas alta y es la que nos queda factible para construir, son 20 hectáreas

Concejel Moya: Sr. Banda lo que Uds. proponen es sacar las casas, es la alternativa 3, yo observaba la alternativa 2 que tiene un cierre, un pretil a la altura, y Uds. no tienen considerado expropiación y esos terrenos son de varios privados. Los \$2.800 millones incluyen la expropiación?

Sr. Banda: Nosotros no podemos expropiar porque con este tipo de proyecto es un proyecto de conservación que se hace con la circular 33 que tiene MIDEPLAN para ejecutar proyectos sin una evaluación económica, pero tiene la desventaja que no se contempla el terreno, es de conservación

Concejel Moya: Perdón que no entienda porque eso hay que financiarlo de todas maneras para ejecutar esta obra

Sr. Alcalde: Hay 3 alternativas, la 1º es la ribera completa, la 2º es un pretil

Concejala Moya: Como no están considerados los \$2.800 millones

Sr. Alcalde: Es que no pueden, lo que cuesta es ejecutar la obra

Sr. Camino: Lo otro sería la donación de los terrenos

Concejala Moya: Esa es la disociación que hay porque no se considera el monto general en el fondo es solamente una idea

Sr. Banda: Ahora, si en el futuro se piensa sacar el flujo de dentro de Antilhue y sacarlo por allá, quizás así se puede aprovechar la instancia de levantar con terraplén, pero eso sería a muy largo plazo

Sr. Alcalde: Cambiar el curso del río

Sr. Banda: Por ejemplo en ciertos proyectos se hacen variantes. En vez de pasar por dentro de Antilhue podrían pasar por fuera hacer una variante

Sr. Vásquez: En el plan 2020 está contemplado un puente en Antilhue pero está pronosticado

Sr. Camino: Eso si se ejecuta será en el 2020 o en el año 2030

Sr. Alcalde: Está levantado frente al puente de fierro

Sr. Vásquez: De aquí a la fecha indicada tienen que ver la pre factibilidad de las obras

Sr. Alcalde: Lo que plantea el Sr. Vásquez es una posibilidad que vimos con el equipo municipal dentro de la ruta, nosotros contemplamos al 2020 un puente para unir Mafil y a su vez hacer un camino y eso es un pretil de faja fiscal

Concejala Silva: Sería la pasada por la carretera

Concejala Espinoza: Sobre la alternativa 3, a mi modo de ver creo que lo que se debe hacer es lo que ha señalado don Alfonso que es cerrar el puente desde la bajada de la cuesta que se encuentra a la llegada de Antilhue porque es donde históricamente se inunda, esto es Circunvalación bajo y tiene alrededor de 9 casas, en el fondo las personas que sufren y lo que hemos vivido durante los últimos 40 años es que del inicio de la cuesta en Circunvalación bajo de bajada a la cancha son 15 casas, es decir, el costo de erradicar a esas familias es mucho menor que cualquier otra inversión, incluso que el estudio por así decirlo, pero creo que sería la ideal porque tenemos que cuidar el presupuesto también.

Sr. Camino: No es tema nuestro reubicar las casas, nosotros tenemos que hacer las recomendaciones

Concejala Silva: Eso va a seguir carcomiéndose, y aunque se trasladen las casas de un lugar a otro el río va a continuar carcomiendo y después tendrán el agua dentro de todo el pueblo

Sr. Banda: De lo que si nosotros nos debemos preocupar es de la erosión, es decir, no podemos permitir que se lleve la línea férrea

Concejala Silva: Eso de cerrar el puente

Sr. Banda: Eso va a mitigar un poco el daño

Sr. Vásquez: La idea de esta alternativa como dice el Sr. Banda es mitigar los impactos sobre la línea férrea, evitar la inundación de estos terrenos y hacer la evaluación económica de erradicar a las personas que sufren con estas inundaciones

Concejala Silva: Esta es la alternativa más factible considerando los recursos

Sr. Banda: Aquí aparecen las inundaciones de Circunvalación y son recurrentes los efectos sobre 24 viviendas y después las inundaciones más grandes sobre 53 viviendas. Para finalizar tenemos proposición de otras obras para complementar porque con esta cartera de conservación nosotros año a año podemos hacer conservación como lo estamos haciendo aguas arriba, es algo bien local tratar de reactivar un brazo antiguo del río, este es el sector que les explicaba donde está el balseo de San Javier y viabilidad hizo ahí una defensa que nosotros vamos a proponer alargarlo, eso también tiene un costo pero hay que proteger, es poco más de 150 metros, pero se puede ir haciendo por etapa, todo

esto por conservación, ese es el tipo de defensa, como la que ya existe, lo que pasa es que a esta defensa le faltó un poco de largo porque el agua se metió por detrás y está socavando la defensa, algunas piedras se han caído y hay que seguir alargándola en cuanto a la rentabilidad no nos da por ningún lado, no son rentables estos proyectos por eso lo vimos por esta vía de conservación, si hubiéramos ingresado al sistema nacional de inversiones no habríamos podido hacer nada, lo que pasa es que las defensas no tienen rentabilidad.

Esas son las conclusiones y la alternativa 3 nos permite acceder a 120 hectáreas, la alternativa 2 es con expropiación y como comentábamos no se puede hacer. Importante ha sido la participación ciudadana y con todos los puntos que se nos han planteado con esta alternativa se han resuelto de alguna forma, por ejemplo las inundaciones evidentemente se pueden resolver con la alternativa 1 pero eso en la realidad no se puede por los costos, con la alternativa 3 se puede acceder a 320 hectáreas, cabe destacar que aun no ha terminado el estudio, todavía está en el diseño y luego viene la etapa final.

Concejal Rojas: Normalmente cuando uno hace un estudio o un diagnóstico después viene el tratamiento, la propuesta de Uds. Es solo eso?, qué seguridad hay?. No me digan el 2040 o el 2050 sino qué factibilidad hay de solucionar el problema ahora ya.

Sr. Banda: Ahora nosotros contamos con recursos para la obra que se enmarcaría sobre la alternativa 3, debiera alcanzar con los recursos asignados para los años 2012-2013

Sr. Camino: Incluso podríamos acceder a un proyecto que tenemos en licitación que ya se publicó el martes, hay disponible el orden de \$60.000.000 y eso sería este año dentro de la observación de riesgo, los \$60.000.000 más los 1.500 están ya

Concejal Rojas: O sea cuando termine esto, la propuesta de Uds. lógicamente va a ser la N° 3 y usted me afirma que tienen los \$1.500.000.000 o \$2.000.000.000 que va a permitir costear lo del 2011 – 2012

Sr. Banda: Lo que pasa es que la consultora va a decir trabajo en la 3 y sobre eso tiene que hacer el diseño en detalle, ubicación, especificación y con eso nosotros licitaremos el 2012 – 2013 se puede hacer uno o dos contratos los recursos están.

Sr. Camino: Hoy están, pero si mañana tenemos un terremoto o una emergencia

Concejal Moya: Consultar sobre la alternativa 3, son \$ 1.550.000.000 estimados, esto incluye solamente pretil, enrocado, defensa de ribera, al menos lo que aparece que no son las 11 hectáreas, solamente algunos tramos de la ribera, mi consulta es respecto a plan regulador seccional que está llevando desde varias sesiones de concejo atrás este municipio sobre ese sector que es más amplio allá y que está desprotegido del plan regulador, y que está considerado zona industrial, no se si Uds. tienen cotejadas esa situación y si contempla, aunque por los recursos entiendo que no, relleno, pero que va a pasar con esa zonificación que es para uso industrial y para otros que no recuerdo ya

Sr. Banda: Nosotros con nuestro estudio lo que podemos dar es un lineamiento y recomendaciones a la municipalidad y al MINVU para que ellos en las continuas actualizaciones que están haciendo en los planes reguladores tomen las medidas.

Concejal Moya: Porque eso está en trámite hoy, y esta alternativa de alguna manera se contraponen porque no se estaría cautelando que no se aneguen esos terrenos.

Sr. Camino: Ahí es donde nosotros lo que debemos hacer es recomendarle, nosotros creemos que no es lo mejor eso a menos que Uds. incluyan dentro del plan regulador una consideración, si es que se quiere hacer algo se debe rellenar hasta tales niveles.

Sr. Vásquez: Quiero hacer una acotación, lo que estaba exponiendo el concejal el acuerdo o trabajo que existía con don Julio Leigh sobre el plan regulador, no se continuó porque no se aprobó, entonces no se puede tomar como opción, en estos momentos está en licitación el nuevo plan regulador, de hecho se invitó a gente del MINVU a la licitación anterior para tener la claridad de que va a mejorar el estudio y si el

estudio arroja que los terrenos de Circunvalación no son aptos para vivienda y que la alternativa va a factibilizar los terrenos del poniente de Antilhue lo mas seguro es que se adopte la opción de que el limite urbano sea hacia el lado del rio, eso no esta zanjado, quedo como una propuesta del plano regulador pero como nunca hubo respuesta no se aprobó y esos terrenos siguen siendo parte del sector rural y la consideración que se puede adoptar en este nuevo estudio es hacer el limite urbano hacia ese sector y tal vez ese sector dejarlo como zona agrícola de protección y que la única forma en que se pueda urbanizar sea teniendo esa consideración

Concejal Moya: Vale decir que el plan regulador se acoplaría a esta propuesta

Sr. Vásquez: El plan regulador tiene que acoplarse hasta el momento porque el plan regulador afecta a suelos urbanos pero tiene que tener esta consideración porque no se puede dar características a un suelo urbano que sabes que el organismo técnico tiene otra dinámica que dice que se va a inundar si no se hacen ciertas mejoras

Concejal Silva: Pero eso a simple vista eso se ve que se va a inundar

Sr. Alcalde: Por eso se ha contratado un estudio, que deje los terrenos como agrícolas

Sr. Vásquez: Entonces después de las consultas del sector de Antilhue se va a aprobar este estudio y lo más probable es que esa zona no sea apta para zona industrial o vivienda salvo que se consideren los cambios y que el particular se encargue del resto

Sr. Alcalde: Sres. Concejales agradecer al Sr. Banda y al Sr. Camino

5.8 Concejal Fritz: Informar al Concejo respecto de los temas tratados en la reunión de comisión de educación. Sr. Alcalde de acuerdo a lo que Ud. nos ha encomendado hace un par de semanas atrás específicamente con el tema de la ley SEP, nos hemos reunido como comisión de educación en donde estuvieron presentes quienes componen esta comisión, es decir, concejal Hugo Silva, concejal Patricio Espinoza y quien les habla y preside concejal Víctor Fritz, además participaron como invitados el concejal Tomas Rojas y la concejala Nubi Vera, el tema a tratar específicamente, LEY SEP, el tema de los recursos y como 2º punto función y atribuciones de los supervisores de la unidad de subvención, algunos acuerdos como comisión para ser presentados a esta mesa solicito el departamento administrativo del departamento de educación informe del plan de mejoramiento de cada escuela municipal y recursos gastados y saldo a la fecha de ley SEP

Sr. Alcalde: Recursos y saldos

Concejal Fritz: Recursos ingresados y saldos de gastos de la ley SEP, EN 2º lugar Sr. Alcalde porque nosotros cuando como comisión hemos estado buscando expertos y dentro de los nombres hay una persona que es de la fundación Chile que ha estado muy ligada al tema de la ley SEP que ha estado trabajando desde hace mucho tiempo atrás con distintas municipalidades y de ahí aparece el nombre de la Sra. Alejandra Quezada que es experta en SEP y ha estado trabajando para el futuro proyecto de ley SEP que el actual ministro Bulnes a pedido priorizar, la Sra. Alejandra Quezada es de la fundación Chile y es de la 6º región, hablamos de precios y ella nos cobraría 1,5 UF mas 1 día de estadía y pasajes de ida y regreso

Sr. Alcalde: Cuanto significa eso?

Concejal Fritz: 1,5 UF por hora, cual es el valor de la UF? \$30.000, o sea, 2 hrs. serian \$60.000 más pasajes y estadía

Sr. Alcalde: \$200.000 aproximadamente

Concejal Fritz: Si pero estamos hablando de una persona erudita en el tema. Quien nos ha solicitado para ella un muy buen trabajo presentar de nosotros con anterioridad el plan de mejoramiento de todos los colegios municipales y de acuerdo a eso ella hacer el planteamiento de trabajo y cuales son los lineamientos de llegar a los recursos SET, de la misma forma nos comunicamos con el Sr. Raciél Medina

Sr. Alcalde: Es el expositor de la Asociación Nacional de Municipalidades y que lleva trabajando hace 8 años exclusivamente en el tema educacional

Concejal Fritz: Nos comunicamos con el asesor de don Raciél Medina y el nos pidió en el transcurso del día confirmar hora para conversar nuevamente con el y preguntar cual es su disponibilidad ya que esta siendo muy solicitado y eso lo vamos a dejar en claro durante el transcurso del día, tal vez de esta forma podríamos abaratar costos y lo 3º ver la posibilidad que participe desde la Seremía de educación una persona que tendríamos que solicitarla nosotros

Lo otro es que con quien hemos conversado nos señalan que el día 4 de agosto es demasiado próximo para la presentación con motivo de poder revisar el tema del mejoramiento por lo tanto nos pedían ver otras fechas y nosotros pensamos en la reunión del día 18 de agosto para proponerlo

Sr. Alcalde: En sesión ordinaria

Concejal Fritz: Y en esa sesión donde participarían los encargados de Escuela, los Directores, Directores de UTP de cada colegio en esta exposición que se va a realizar en el Hall de la Biblioteca Municipal, junto con eso esta la participación del Director Provincial de Subvenciones de la provincia de Valdivia para conocer clara y específicamente cual es la función de la unidad de subvenciones de hecho ya nos hicieron llegar un power point que se lo haré llegar a la comisión y a la secretaria para que lo tenga y aparece claramente especificado y dice paso a paso cual es la documentación que se debe presentar o que debe presentar un colegio al momento de la supervisión de educación. Hace un tiempo atrás la unidad de subvenciones no intervenía en el tema de registro, se colocan los objetivos de la clase, sin embargo hoy, ellos pueden revisar el libro completo y dejar acotaciones, no pueden decir si esta bien o mal, pero si dejar anotado que en una fecha determinada no hay contenido en el libro de registro y eso también tiene sanción cuando no esta al día, y en subvenciones el tema de los puntitos y de las cruces que se hacen, eso es parte de las atribuciones que es importante conocerla y para eso invitamos al supervisor y también invitamos a nuestro supervisor al que hemos invitado y es don Julio Vidal con quien tenemos mucha cercanía, además hemos la oportunidad de estar en varias ocasiones con el y es el encargado de nuestra comuna, eso es lo que queríamos proponer a la mesa y sobre todo ver la posibilidad si hay o no hay recursos para contratar a la Sra. Alejandra Quezada de la Fundación Chile

Sr. Alcalde: Y don Raciél, también?

Concejal Fritz: Lo que pasa es que con don Raciél no hemos confirmado porque no se ha encontrado disponible así es que concertamos que esta tarde recién quedamos en comunicarnos con la persona que nos contacto

Sr. Alcalde: Yo hable con Raciél, lo conozco hace muchos años atrás y me dijo que le enviara un correo con los datos al Sr. Quiroz informándole para el día y vendría como representante de la Asociación Chilena de Municipalidades porque el es una persona experta dentro de la Asociación y además el fue el expositor en Casa Piedra, para mi es el tipo mas idóneo, porque el es gestor de la ley dentro de la Asociación y el es transversal porque viene trabajando hace 8 años para Asociaciones

Concejal Silva: Estuvo con nosotros en Arica

Sr. Alcalde: Tiene una enorme experiencia y a trabajado transversalmente con todos los equipos

Concejal Silva: en el año 2004 estuvimos con el

Sr. Alcalde: La vigencia de la nueva ley SEP comienza en agosto concejal envíele un correo a don Raciél para confirmar su asistencia el día 18 de agosto

Concejal Espinoza: La verdad es que conozco al Sr. Medina, estuvimos en una exposición con el y la verdad es que el tipo es formidable

Sr. Alcalde: Fue una exposición para mas de 800 personas, 400 Alcaldes y concejales y el manejó el tema a la perfección

Concejal Silva: Si, es cubano, el tipo es muy bueno en lo que hace

Concejal Silva: A ese caballero hay que pagarle también?

Concejal Espinoza: El Sr. Quiroz es el jefe de don Raciél y es quien debe autorizarlo para que pueda venir, sin autorización no puede venir porque es funcionario

Concejal Fritz: Pero esta la opción de que venga este caballero y lo encuentro fenomenal y la otra opción de la Sra. Quezada que lleva muchos años en el tema de educación y sobre todo en el tema de los gastos de esta ley

Sr. Alcalde: Llamemos en este momento a don Raciél Medina a ver que nos contesta

Concejal Fritz: Mejor

Sr. Alcalde: La verdad es que converse con el y mi percepción es que es la persona clave para estos efectos

Concejal Fritz: Alcalde, para ese día vamos a tener algunos invitados, es posible tener café y algún bocado para atenderlos

Sr. Alcalde: Eso tenemos que verlo en forma interna, creo que debemos sacarle el mayor provecho a esta reunión con ideas factibles porque el Sr. Medina me decía para que la Asociación tenga mayor respaldo invita a profesores de Valdivia y a los dirigentes de la región porque este es un evento que no se ha dado en la región, y podíamos hacer la invitación al gremio para si gustan venir que lo hagan

Concejal Fritz: Se agradece Sr. Alcalde

Sr. Alcalde: Que seamos nosotros los gestores. Invitemos al jefe del DAEM y a la Asociación de profesores y lo hacemos en el Salón Auditorium ahí tenemos capacidad para mas de 100 personas, de esta forma se debe preparar todo un programa de atención a los asistentes

Secretaría Municipal: Alcalde porque no se usa el Internado del Liceo, ahí se cuenta con cocina, es grande, calefaccionado

Sr. Alcalde: También es un buen lugar el Internado del Liceo, esta la cocina y todos los implementos

Concejal Fritz: Es mas, a los asistentes se les podría cobrar una cuota por colación y podríamos con eso preparar un almuerzo

Sr. Alcalde: No de ninguna manera. Podemos costear la atención con recursos del DAEM don Hugo?

Sr. Cerna: Los fondos del DAEM están dispuestos solo en situaciones específicas y este seria el caso

Sr. Alcalde: Vamos a hacerlo así, el DAEM financia el traslado y el municipio la alimentación, tiene que haber un coffe, un cóctel, es decir, una buena atención porque va a ser un trabajo de todo el día. Hacemos almuerzo, les parece?

Concejal Fritz: Alcalde, ojala que podamos tener listo todo a tiempo

Sr. Cerna: Hay que invitar al Seremi, al Gobernador

Sr. Alcalde: Si, por supuesto se le avisara al Seremi, al Gobernados, el Jefe Provincial, el Concejal Fritz que coordine y confirmada la participación de los expositores y el programa la Sra. Secretaria se encarga de las invitaciones y el programar el seminario y los aspectos a definir con el Daem

Sr. Alcalde: Invitemos también a los alumnos del Liceo

Concejal Fritz: Centros de Padres de los colegios, es importante

5.9 Concejal Fritz: Pasando a otro tema, quisiera proponerle enviar una carta de condolencias a nombre del concejo a la familia de don Catalán Bernardo ya que el fue una persona que hasta sus últimos días sirvió y represento a la comuna. En el tema de las cuecas siempre estuvo presente y no hace más de 2 años que participo en un

campeonato regional del Adulto Mayor representando a la comuna por eso le pido tomar en cuenta esta posibilidad de poderlo hacer como concejo municipal

Sr. Alcalde: Se somete a votación la proposición del concejal Fritz

Concejala Silva aprueba

Concejala Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejala Rojas aprueba

Concejala Moya aprueba

Concejala Espinoza aprueba

Sr. Alcalde de acuerdo

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba enviar carta de condolencias a la familia de don Bernardo Catalán Guarda, destacado ciudadano que dedico parte de su vida a promocionar el folclore en particular nuestro baile nacional "la cueca" representando a la comuna en múltiples eventos en diferentes partes del país.

5.10 Concejal Moya: En la misma línea poder sumarnos a nivel municipal con una carta ya que el día sábado se realizaron los funerales de don Carlos Acuña Inostroza, detenido desaparecido, el fue obrero maderero, en el complejo maderero de Panguipulli y fue ejecutado por las Fuerzas Militares y por tal razón sería bueno enviarle condolencias a la viuda, Sra. María, luego de 38 años el Centro Medico Legal, bueno la exhumación fue el año 1990

Concejala Rojas: El nombre es María Ignacia Cortes Cortes

Concejala Moya: Luego de 30 años se logra identificar los restos y solamente la rotula de la rodilla es lo que se encontró, Se encontraron los restos en una fosa común en Valdivia

Secretaria Municipal: Me puede enviar un resumen del caso

Concejala Moya: Por supuesto. Alcalde mi solicitud es tomando en cuenta un tema netamente social, olvidando lo político.

Sr. Alcalde: Todos conocemos el caso don Carlos Acuña fue fusilado. Se somete a votación enviar a la familia de don Carlos Acuña Inostroza una nota de solidaridad, con esto para la familia se cierra un largo duelo que duro 20 años.

Concejala Silva aprueba

Concejala Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejala Rojas aprueba

Concejala Moya aprueba

Concejala Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba enviar una nota de solidaridad a la familia de Carlos Acuña Inostroza detenido desaparecido en el caso conocido como fusilados de Chihuo ocurrido en época de la dictadura militar, parte de sus restos fueron reconocidos por el peritaje especializado que se solicito al extranjero y entregados formalmente a la familia, que le dio sepultura hace unos días en la comuna de los lagos, cerrando de esta forma un largo duelo que duro mas de 20 años.

Sr. Alcalde: Informo a los Sres. Concejales que previa conversación con el concejal Moya he decidido dejar sin efecto el pago del cementerio

Concejala Moya: Se agradece desde ya Sr. Alcalde el gesto

Sr. Alcalde: Esta conversado con el Servicio Social pero es un derecho propio de la familia por lo ocurrido, fue fusilado en Pichihue, así es que para que el concejo se entere

Sr. Cerna: Cual es el valor de la sepultacion?

Concejal Rojas: Como \$80.000

Sr. Alcalde: Son \$140.000

Sr. Cerna: Sr. Alcalde no se puede pasar por sobre la ordenanza, la ordenanza es una ley de la republica, es preciso revisar si esta permitido

Sr. Alcalde: Ya lo vimos, se reviso la ordenanza, se reviso con el Jefe de Finanzas, con la Asistente Social, ellos revisaron los detalles. Estoy informando a los concejales el gesto de parte del municipio

Concejala Vera: El lunes se hizo y ellos pagaron \$.20.000.

Sr. Alcalde: Ellos hablaron de \$20.000, no se puede dejar exento pero quedaron exentas las otras cuotas, pero lo que es Finanzas lo vio la Sra. Valeria Fica, yo le encomendé que solucione el problema

Sr. Cerna: Ya dio los pasos correspondientes

Sr. Alcalde: Todos, participo la Sra. Valeria Fica, Jefe de Finanzas y la Sra. Claudia Vera y les di las instrucciones para que busquen la formula para que quede exento

Sr. Cerna: Les pregunto si pagaron una parte para que el resto quede saldado

Concejala Vera: Ellos pagaron \$20.000, es el saldo el que va a quedar exento

Sr. Alcalde: Exacto.

511 Sr. Alcalde: El día 3 y 4 de agosto el Alcalde ha sido invitado por la Asociación de los Morronpulli del Medio Ambiente del Vertedero que trabajan con don Patricio Yáñez, la Asociación de Residuos Sólidos, hay una Gira Técnica hacia Santiago donde hay 3 cupos para Los Lagos participa el Alcalde, el Director Técnico, en este caso sería la Srta. Karla Aravena y se ha invitado al concejal Hugo Silva a participar de esta Gira Técnica en Santiago

Concejal Silva: Fui nominado para que sepa el concejo, junto al concejal Rojas cuando recién se inicio este proyecto y por otro lado soy presidente de la comisión de Aseo y Ornato de la comuna

Sr. Alcalde: Se debe pedir acuerdo por este motivo al concejo Sr. Cerna?

Sr. Cerna: para respaldo del Concejal, si.

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los concejales presentes se autoriza participación del concejal Sr. Hugo Silva Sánchez Presidente de la Comisión de Obras en la Gira Técnica Proyecto Manejo sustentable de Residuos Sólidos que se realizara en la ciudad de Santiago los días 3 y 4 de agosto de 2011.

Actividad organizada por la Asociación de Municipios para el proyecto Manejo sustentable de residuos solidos de los Ríos, invita Intendente Región de Los Ríos, Sr. Juan Andrés Varas Braun y don Bernardo Berger Fett, presidente de la asociación. Actividad a la que asiste además el Sr. Alcalde y la Srta. Karla Aravena funcionaria del Depto. de Obras Municipal.

5.12 Concejal Silva: Voy a hablar en nombre de todos los concejales, Alcalde tenemos una propuesta como concejo municipal y Ud. también es parte del mismo y nos encontramos en la situación que nuestros hijos están todos de vacaciones de invierno y la idea es poder participar con ellos en alguna de sus actividades y nos queda solamente 1 semana que es la próxima. Algunos tienen deseos de ir a algún lugar, además tenemos el

campeonato de básquetbol y la propuesta es adelantar la reunión del próximo jueves para mañana viernes,

Sr. Alcalde: No lo veo viable porque el jueves 28 tenemos que presentar temas que son importantes para llevar al Gobierno Regional. Voy a preguntar al Sr. Barrientos para ver el tema y si es factible no tengo problema, de otro modo estoy obligado.

Además el CORE sesiona acá la próxima semana, no van a participar, del Consejo Regional? Les recuerdo 26 y 27 de julio, acá en Los Lagos.

Concejala Espinoza: A la fecha este mes ya tenemos dos reuniones de comisión, de ser así es posible que no tengamos Quórum

Sr. Alcalde: Es sesión ordinaria la que estaría pendiente

Secretaria Municipal: Aun teniendo reuniones de comisión estarían faltando a una ordinaria y las básicas son las sesiones ordinarias y la ausencia a una de ellas se homologa para efecto de dieta con dos de comisión

Concejala Espinoza: Por eso mismo, ya la tendríamos cubierta

Secretaria Municipal: No todos

Concejala Fritz: Esto no esta enfocado a quien tiene mas o menos reuniones, es otro el espíritu

Concejala Vera: Coincido con el concejal Fritz

Sr. Alcalde: Propongo ver la alternativa el lunes, mañana no puedo, si logro ajustar el tiempo sería para el lunes. Se podría adelantar la sesión del jueves para el lunes, a mí me juega en contra porque yo quería pedir permiso viernes y lunes

Concejala Silva: no se preocupe alcalde dejémoslo para el jueves

Concejala Vera: Si no vamos a estar todos, no seamos tan extremistas, la idea es llegar a un consenso, si se esta pensando que mañana es muy pronto y lo podemos hacer el lunes veámoslo

Sr. Alcalde: Y que pasa si yo necesitara reunión extraordinaria la próxima semana? Frente a la petición de ustedes yo no tengo problema, por mi encantado, pero tengo que ver también el resto de aspectos.

Concejala Fritz: Pero en todo caso tan lejos no vamos a estar, pero por que no buscamos la formula

Concejala Espinoza: De acuerdo a lo que dice la Sra. Secretaria la sesión ordinaria se reemplaza por 2 de comisión, Y una sesión extraordinaria, no se reemplaza por nada?

Sr. Cerna: A las Ordinarias es a las que hay que venir, a esas es a las que deben evitar faltar

Concejala Silva: Yo entiendo que ausentarse de ordinarias y extraordinarias para efecto de dieta como dice la secretaria se pueden reemplazar por dos de comisión

Sr. Cerna: No estoy seguro. Se habla de que solo 1 se puede reemplazar

Sr. Alcalde: Dejémosla en primera instancia para el día lunes, si hubiera alguna novedad la hacemos mañana

Concejala Vera: Ve que se puede

Sr. Alcalde: Ayer converse con el Sr. Barrientos y me planteo una modificación, y el funcionamiento de la municipalidad no lo puedo paralizar. La propuesta es para el lunes a las 09:00 hrs o mañana viernes a las 15:00 hrs, depende de lo que me diga el Sr. Barrientos, se los comunico oportunamente.

5.13 Concejala Espinoza: Solamente comentarle al concejo que de acuerdo a las instrucciones que me dio el Sr. Alcalde he estado coordinando el viaje de los alumnos de las escuelas de acuerdo a lo que dijo el ministerio de educación, hay que avisarle al DAEM por los alumnos que a las 11:00 hrs. viajaran a P. Montt a ver los 4 partidos internacionales que se van a realizar el día sábado, van alrededor de 60 niños y algunos padres y apoderados de la directiva de toda la agrupación del básquetbol menor que se

esta haciendo en Los Lagos, el Sr. Alcalde y hay que mencionarlo y le doy los agradecimientos formales en esta mesa. Ha dispuesto los buses escolares y el tema de gastos ya esta conversado, no se si es pertinente decirlo, la municipalidad ha aportado con el traslado en los 3 buses y el gasto de 2 de ellos, obviamente los choferes y los gastos de servicio, los padres han aportado con el costo de los peajes y el combustible de 1 bus, las entradas son totalmente gratis para todos los niños y para algunos padres que van acompañando para el cuidado de ellos, en lo personal debo asistir ya que de alguna forma represento al municipio en la comisión de deportes, además que me gusta el básquetbol y por cualquier incidente que pudiera ocurrir para ser los ojos de nuestro municipio y hago extensiva la invitación al concejo quizás para el ultimo encuentro, yo los veré en P.Montt porque un colega concejal del partido socialista me ha ofrecido entradas pero avisarle con antelación.

Concejal Moya: Para las finales

Concejal Espinoza: Para el día 30, el campeonato comenzó ayer en el Recinto Arena, esto es un lugar espectacular. Eso contarle Sr. Alcalde, agradezco la confianza y la buena voluntad y predisposición y espero hacer un buen desempeño en su nombre

5.14 Concejal Fritz: Lo ultimo, nosotros no alcanzamos a hacer solicitudes porque llego muy encima la invitación, el día sábado va un grupo de niños de nuestra comuna a Valdivia son alumnos que tienen posibilidades de poder ser grandes futbolistas, el día sábado viene la escuela oficial de Colo-Colo, viene Sr. Garrido para elegir jóvenes de entre 9 y 15 años y de la comuna irían 6, viendo el otro día que entregamos recursos para un Club con niños que dirige el Sr. Patiño me puse en contacto con el como miembro de la comisión de educación y deporte para solicitarle si el podría reclutar a los niños porque el sabe y tiene la experiencia para elegir viendo niños que realmente tengan la posibilidad y que sus padres también estén dispuestos a apoyarlos si es que quedan seleccionados, porque los niños tienen que ir a Santiago, esto va a ser el día sábado de las 09:00 a 18:00 hrs. así es que hemos conseguido algunos vehículos porque les dije que era demasiado tarde para solicitar ya que estamos con el tema del básquetbol.

Consultar si el nuevo Encargado de deporte esta designado o no

Sr. Alcalde: Sigue siendo la misma persona

Concejal Fritz: Alex Garrido, bien, porque aparecía en el facebook que habría cambios, ahora como no había nada oficial pedir a hora que la unidad de deportes con su gente viera algún niño que pudiéramos probar y llevarlo para que no se diga que existen talentos en la comuna y la municipalidad no aporta nada, para que sepan que también nosotros estamos preocupados y van ha disponer de 2 vehículos de hecho yo voy en el mío, me parece que el dueño del otro vehiculo es familiar del Sr. Patiño, hasta el momento son 6 los niños que cuentan con el apoyo de sus padres, si Uds. conocen a alguien mas le pueden dar mi N° telefónico para que los llevemos, ojala pudiéramos llevarlos a todos, pero se hará con los que realmente tienen las habilidades para que se puedan proyectar.

Concejal Moya: En la cancha Las Animas?

Concejal Fritz: En la cancha Félix Gallardo, la de pasto sintético detrás de la Policía de Investigaciones.

515 Sr. Cerna: comentarles que en el trámite que estamos realizando de hacer permuta del terreno del cementerio de Reumen a la Municipalidad de Paillaco, para concretarlo nos han ofrecido un computador de un valor de % 500.000 y el Concejo tiene que dar su aprobación.

Sr. Alcalde: Se pide la aprobación para hacer la permuta de este terreno a Paillaco a cambio de notebook con un valor de \$500.000

Concejal Fritz: Un notebook no cuesta más de \$200.000

Sr. Cerna: es un Notebook, yo creo que por ultimo si no alcanzan a los \$ 500.000 pondrán algo por la diferencia

Concejal Rojas: Se buscara la formula

Sr. Cerna: Estuve cotizando la semana pasada y hay de \$700.000, ahora Finanzas y Secplan ocupan equipos que requieren mayor capacidad y un equipo así podría ser destinado a uno de esos departamentos

Concejal Moya: Que sea con factura en mano

Concejal Espinoza: El asunto es que sea útil porque si se va adquirir una maquina lenta y sin capacidad no vale la pena

Sr. Alcalde: Todos sabemos cual es la situación que se desea subsanar con esta permuta, de acuerdo a lo que señala el Director de Control tenemos que aprobar si aceptamos la propuesta de hacer la permuta por un Notebook que tiene un costo de \$ 500.000.

Se somete a votación

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejal Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba permuta de propiedad de la I. Municipalidad de Los Lagos "Cementerio Reumen" a la I. Municipalidad de Paillaco por un Notebook avaluado en \$ 500.000.

ACUERDOS

ACUERDO N° 580: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE DESIGNA AL CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA OTEIZA COMO INTEGRANTE DE LA COMISION DE DEPORTES DEL CONCEJO PARA QUE ACOMPAÑE A LA DELEGAQCION DE ALUMNOS DE LA ESCUELA BASICA NUEVA ESPAÑA Y FRANCIA A LA JORNADA DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE BASQUETBOL FEMENINO A REALIZARSE EL DIA SABADO 23 DE JULIO DE 2011 EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT, DECIMA REGION

ACUERDO N° 581: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 PRESENTADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD. SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA

Por mayores Ingresos se Suplementan

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	--------------

13.	03.	002.	002.	Programa Mejoramiento de Barrios	37.000
-----	-----	------	------	----------------------------------	--------

TOTAL					37.000
-------	--	--	--	--	--------

Por mayor Gasto se Suplementa

29.	01.			Terrenos	37.000
-----	-----	--	--	----------	--------

TOTAL

37.000

ACUERDO N° 582: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE AUTORIZA PARTICIPACION DEL CONCEJAL SR. HUGO SILVA SANCHEZ PRESIDENTE DE LA COMISION DE OBRAS EN LA GIRA TECNICA PROYECTO MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SOLIDOS, QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 03 Y 04 DE AGOSTO DE 2011. ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA ASOCIACION DE MUNICIPIO PARA EL PROYECTO MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LOS RIOS, INVITA INTENDENTE REGION DE LOS RIOS, SR. JUAN ANDRES VARAS BRAUN Y DON BERNARDO BERGER FETT PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN. ACTIVIDAD A LA QUE ASISTE ADEMAS EL SR. ALCALDE Y LA SRTA. KARLA ARAVENA FUNCIONARIA DEL DEPTO DE OBRAS MUNICIPAL.

ACUERDO N° 583: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA PERMUTA DE PROPIEDAD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS "CEMENTERIO REUMEN" A LA I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN NOTEBOOK AVALUADO EN \$ 500.000.

ACUERDO N° 584: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA ENVIAR CARTA DE CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DE DON BERNARDO CATALÁN GUARDA, DESTACADO CIUDADANO QUE DEDICO PARTE DE SU VIDA A PROMOCIONAR BAILE NACIONAL "LA CUECA" REPRESENTANDO A LA COMUNA EN MULTIPLES EVENTOS A DIFERENTES PARTES DEL PAIS.

ACUERDO N° 585: CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA ENVIAR NOTA DE SOLIDARIDAD A LA FAMILIA DE CARLOS ACUÑA INOSTROZA DETENIDO DESAPARECIDO EN EL CASO CONOCIDO COMO FUSILADOS DE CHIHUIO OCURRIDO EN EPOCA DE LA DICTADURA MILITAR, PARTE DE SUS RESTOS FUERON RECONOCIDOS POR EL PERITAJE ESPECIALIZADO QUE SE SOLICITO AL EXTRANJERO Y ENTREGADOS FORMALMENTE A LA FAMILIA QUE LE DIO SEPULTURA HACE UNOS DIAS EN LA COMUNA DE LOS LAGOS, CERRANDO DE ESTA FORMA UN LARGO DUELO QUE DURO MAS DE 20 AÑOS

**SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE**

**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria de Concejo Municipal DE Los Lagos N° 93 de 21 de julio de 2011